



CANCELLERÍA



Consulado de Colombia en Boston

# Boletín Mensual

01/11/2015

## EXITOSA VISITA DEL EMBAJADOR PINZÓN A BOSTON



Como exitosa calificó el Embajador de Colombia en Estados Unidos, Juan Carlos Pinzón Bueno, su visita del pasado 23 de octubre a la ciudad de Boston. El diplomático participó en diferentes reuniones acompañado de la Cónsul en Boston, Yida Mora, y del Vicecónsul, Juan José Alvarez, con el fin de apoyar a nuestros connacionales, así como para promover la expansión de las relaciones comerciales, culturales y de inversión entre nuestro país y la región.

En la mañana se reunió con Mike Larhette, Jefe de Desarrollo de la aceleradora de Empresas MasChallenge, en una jornada en la que conoció el trabajo que se ha realizado en los últimos años en asocio con INNpulsia y el SENA, gracias al apoyo del Consulado de Colombia en Boston. Igualmente compartió con la joven colombiana Ilana Milkes, quien con su proyecto World Tech Makers- fue seleccionada dentro del top 26 entre los 128 finalistas del concurso de 2015.



Posteriormente, se reunió con los directivos de Advent International, una de las firmas de inversión mas importantes a nivel global, y con quienes dialogó sobre los avances de nuestro país en los últimos años y las perspectivas a futuro, invitándolos a aumentar su participación en el mercado colombiano.



Sobre el mediodía, el Embajador Juan Carlos Pinzón se dirigió a East Boston, donde sostuvo un almuerzo de trabajo con importantes líderes comunitarios colombianos en Nueva Inglaterra. Periodistas, comerciantes, concejales, líderes culturales, operadores turísticos, entre otros, compartieron sus experiencias en los Estados Unidos con el representante diplomático, quien a su vez dio su visión sobre diversos temas y les recomendó trabajar unidos para lograr mayores beneficios.



La tradicional Fletcher School of Law and Diplomacy de Tufts University, fue el lugar elegido por el Embajador Pinzón para su encuentro con la Academia. Estudiantes y Maestros de las principales Instituciones de educación superior de Boston asistieron a la Conferencia "Colombia and the US Partnering for the Future", durante la cual el Embajador hizo un análisis y respondió inquietudes de los participantes sobre diversos temas como la evolución de nuestro país en los últimos quince años, el proceso de paz, perspectivas de prosperidad económica y social en el futuro y Colombia como líder en la región y aliado de los Estados Unidos.



Para Culminar su visita a Boston el Embajador Juan Carlos Pinzón asistió a la Primera Gala Anual de la fundación Neacol, una organización sin ánimo de lucro creada en 2013 por un grupo de colombianos residentes en Nueva Inglaterra convocados por el Consulado, y la cual tiene la misión de generar recursos para apoyar a los niños más necesitados de Colombia en áreas como educación, salud y nutrición.





Durante el evento, el diplomático resaltó la labor de la organización y agradeció el apoyo de los donantes, a quienes invitó a continuar trabajando para que la fundación crezca en beneficio de los menores en nuestro país.

El Embajador Juan Carlos Pinzón Bueno retornó a Washington satisfecho con los logros de esta visita y manifestó que regresará constantemente a la región de Nueva Inglaterra debido al gran potencial que ofrece para nuestro país y la importante comunidad colombiana que en ella reside.

Cabe resaltar que esta es la tercera gira de un Embajador de Colombia ante Estados Unidos a nuestra circunscripción durante el presente año.

# A PARTIR DE DICIEMBRE, LOS COLOMBIANOS PODRÁN INGRESAR SIN VISA A 26 DE LOS 28 PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA



El Presidente de la República Juan Manuel Santos Calderón anunció la entrada en vigencia del Acuerdo de exención de visa de corta estancia con la Unión Europea a partir de diciembre.

El texto del acuerdo establece que la exención entrará en vigor un día después de que el Presidente Juan Manuel Santos firme el acuerdo, lo cual está previsto para el próximo 3 de diciembre.

Los ciudadanos colombianos podrán entrar a 26 países de los 28 países de la Unión Europea con el pasaporte que expide el Ministerio de Relaciones Exteriores, siempre y cuando cumplan con los requisitos de ingreso establecidos por cada país.

Recomendamos confirmar la documentación necesaria con los Consulados de los países que piensa visitar.

Para mayor información visite:

<http://boston.consulado.gov.co/newsroom/news/2015-10-27/10866>

## XX FESTIVAL DE CINE IBERO-AMERICANO

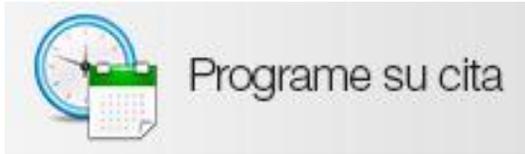
Con gran éxito se llevó a cabo el pasado mes de octubre el XX Ibero–American Film Festival. Este tradicional evento gratuito fue organizado por los Consulados de Portugal, Venezuela, Argentina, España, Méjico, Guatemala, Brasil, El Salvador y Colombia, en asocio con el Instituto Cervantes y Boston University.



En esta oportunidad Colombia presentó la película **‘Sofía y el terco’**, del director, Andrés Burgos. La historia de Sofía, una mujer mayor que nunca ha salido de su pueblo y cuyo sueño es conocer el mar.

Agradecemos al público asistente y desde ya los invitamos a participar en la próxima versión del Festival.

# SOLICITE SU CITA PARA PASAPORTE



Recuerde que para tramitar el pasaporte debe solicitar cita ingresando a [boston.consulado.gov.co](http://boston.consulado.gov.co)

**Deben registrarse con número de cédula:** los mayores de edad que tengan Cédula de Ciudadanía o que alguna vez la hayan solicitado.

**Deben inscribirse con registro de nacimiento colombiano:** Los menores de edad y mayores de dieciocho años que no hayan tramitado Cédula de primera vez. El número de identificación a utilizar será el NUIP. Si su copia auténtica del registro de nacimiento no lo tiene o es alfanumérico, deberá usar el indicativo serial.

**El día de su cita debe presentar en el Consulado:**

*Mayores de edad:* Cédula de Ciudadanía vigente, Pasaporte anterior y Money Order por US\$140.

Quienes tengan contraseña de primera vez o de rectificación deberán presentar copia auténtica del Registro de nacimiento colombiano.

*Menores de Edad:* Cédula de Ciudadanía del padre que lo acompaña, copia auténtica del Registro de nacimiento colombiano, Pasaporte anterior y Money Order US\$140.

El pasaporte se entrega aproximadamente a los 15 días de solicitado.

## CÉDULAS PENDIENTES POR RECLAMAR

Consulte en nuestra página web si su documento se encuentra disponible:

[http://boston.consulado.gov.co/consulta\\_documento](http://boston.consulado.gov.co/consulta_documento)



### PRÓXIMOS SÁBADOS CONSULARES:

- **Noviembre 21**
- **Diciembre 5** (Inicialmente programado para el día 12, pero fue necesario adelantarlos por mantenimiento de sistemas en el Ministerio de Relaciones Exteriores) se mantendrán los turnos de citas asignados para la fecha inicial.
- Se entregarán turnos de atención de 8:00 a 10:00a.m. en el primer piso del edificio para trámite de cédulas, poderes y registros civiles.

### Consulado de Colombia en Boston

Tel: 617-5366222

Dir: 31 Saint James ave, Suite 960 Boston, Massachusetts, 02116.

Correo: [cboston@cancilleria.gov.co](mailto:cboston@cancilleria.gov.co)

Página web: [boston.consulado.gov.co](http://boston.consulado.gov.co)

